

EL ZAHORÍ

Boletín informativo para las y los jóvenes del medio rural
Número 183 Septiembre - Octubre 2024



DIPUTACIÓN
DE VALLADOLID



ASOCIACIÓN

ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE ESTUDIOS NAPOLEÓNICOS



La Asociación Madrileña de Estudios Napoleónicos busca la divulgación científica y rigurosa de la historia napoleónica. Hoy en día la Asociación se focaliza en los ámbitos de investigación y recreación histórica, siendo el objetivo final lograr el estudio y mejor conocimiento de la figura real de Napoleón Bonaparte, entre los jóvenes y el público en general.

La asociación edita una revista académica, con el nombre de L'Aigle, con las siguientes motivaciones:

- Porque es un proyecto académico sin precedentes, riguroso y divulgativo a la vez, sobre época napoleónica en España y Europa.

• Porque en ella se pueden leer las últimas investigaciones de expertos nacionales e internacionales sobre el período comprendido entre 1780 y 1871, algo indispensable para recrear de manera fidedigna.

• Porque las publicaciones anuales están indexadas en muchos portales bibliográficos de gran renombre, así como cuentan con el apoyo de la ANE y otras instituciones internacionales como Souvenir Napoléonien.

• Porque es gratuita y accesible en la web, pudiendo contar con una impresión de calidad.



<https://lc.cx/TQS3Qx>

EL ARTE DE LAS MUSAS

LA LEYENDA DEL TAMBOR

A principios del siglo XIX las tropas de Napoleón dominan en gran parte Europa, comenzando a adentrarse en España gracias a la debilidad de la Monarquía reinante.

La proclamación de un bando napoleónico, en el que se insultaba al rey español Fernando VII, produce un altercado en Manresa, en el que muere un oficial francés. Desde Barcelona envían un gran contingente de tropas, al mando del general Schwartz, para dar un escarmiento en los pueblos de la comarca. Mientras tanto, los aldeanos han organizado el Somatén y se disponen a recibir a las tropas francesas en el sinuoso y difícil Pas del Bruc.

Las tropas francesas, sorprendidas sufren una gran derrota. La primera derrota de Napoleón. Y a ella contribuye la confusión creada entre los franceses por el sonido de unos tambores que parecen anunciar la llegada de un ejército completo y que no es más que el eco de las montañas de Montserrat, que repiten el sonido de un tambor tocado por un joven, apenas un niño, que hoy se ha convertido en leyenda.

El desconcierto es aprovechado por los aldeanos catalanes, que terminan haciendo huir al más poderoso ejército del mundo.

<https://www.filmaffinity.com/es/film219192.html>

EDITORIAL

Castilla y León y la Guerra de la Independencia

La Guerra de la Independencia, también conocida como la francesada, fue un conflicto bélico que tuvo lugar entre 1808 y 1814 en el contexto de las guerras napoleónicas, que enfrentó a España, Reino Unido y Portugal con el imperio francés, que pretendía asentarse en el trono de España al hermano de Napoleón, José Bonaparte, tras las abdicaciones de Bayona. Por tanto, este año se conmemoran los 210 años de la finalización de la Guerra de la Independencia.

EL LEVANTAMIENTO DE 1808

Siempre que se estudia la historia de una entidad política contemporánea, nos vemos obligados a realizar una proyección, más o menos arbitraria, de esa realidad actual hacia el pasado. Es el caso de Castilla y León, cuyas fronteras datan de 1983 y se sostienen sobre las de unas provincias establecidas 150

años antes con límites, en algunos casos, bastante distintos a los que poseían previamente a la aprobación del decreto de Javier de Burgos. Es también innegable la unidad geográfica de la me-



<https://lc.cx/tjOzOC>

Independencia. Vínculos que no suprimen las diferencias que existían entre ellas. Algunas, arraigadas en la historia, aparecerán en 1808, especialmente en León. Esta última provincia, núcleo del viejo reino medieval, tendrá un protagonismo especial en el levantamiento y una trayectoria peculiar durante la guerra; también se mostrará muy celosa de su personalidad diferenciada y contará con una representación específica en la Junta Central. No haremos ahora, por tanto, un ejercicio del todo artificial al hablar de Castilla y León en el levantamiento de 1808. La existencia de la capitania es la que explica que se constituyese la Junta de León y Castilla en el verano de ese año. Inexistente la Junta castellana en 1810, serían las de León y Burgos las que estarían representadas en las Cortes de Cádiz.

<https://lc.cx/tjOzOC>

NOS INTERESA SABER

Héroes vallisoletanos en la 'francesada'

El levantamiento del Dos de mayo y la Guerra de la Independencia tuvieron en toda España numerosos protagonistas en todos los niveles, además de los militares de uno y otro ejército. Y Valladolid también puede presumir de unos cuantos protagonistas en lo que al pueblo llano se refiere.

Sin duda alguna el gran personaje vinculado a Valladolid fue Juan Martín "el Empecinado", que terminó por hacer carrera militar y política (llegó a ser nombrado Gobernador Militar de Zamora). Mas, entre el pueblo llano hay un puñado de protagonistas, especialmente entre la Guerrilla: Jerónimo Saornil Morela, Tomás Príncipe (por el que el mando francés ofreció una altísima recompensa para quien lo entregara vivo o muerto), etc.

Pero hay, también, otros cuantos nombres propios, especialmente mujeres, entre las que destacan algunas vallisoletanas. La historiadora y académica Carmen Iglesias indica que por primera vez en unos acontecimientos de la importancia que aquellos tuvieron, mujeres del pueblo llano aparecen con nombres y apellidos, y destacan de una forma singular e importante. El recuerdo de la madrileña Manuela Malasaña y la vallisoletana Clara del Rey (de Villalón de Campos) han llega-



do hasta nosotros, pero también está constatado que muchas otras mujeres mostraron su bravura y determinación, aunque simplemente fuera arrojando macetas sobre la cabeza de los franceses o ejerciendo de espías.

Y también otro vallisoletano, el húsar Tiburcio Álvarez (de Villafañdes de Campos) fue un héroe de la Guerra de la Independencia.

<https://lc.cx/UO3Pqx>

RECURSOS EN LA RED



CATÁLOGO DE EPISODIOS NACIONALES (BENITO PÉREZ GALDÓS).

CERVANTES VIRTUAL. Benito Pérez Galdós representa el nacimiento de la novela española en la segunda mitad del siglo XIX. Galdós es el restaurador de nuestra tradición novelística, el recuperador de la tradición española del Siglo de Oro y uno de los máximos representantes del Realismo español. Con razón la crítica no ha dudado en calificarlo como el mayor novelista después de Cervantes, digno de emparejar con escritores clásicos de su siglo. Escritor de una gran riqueza inventiva que no encuentra parangón entre sus coetáneos. Cerca de ocho mil personajes forman el complejo y rico mundo de ficción creado por Galdós. Pasiones, debilidades, fisonomías, caracteres humanos, sufrimientos... se engarzan y cobran vida en un contexto urbano descrito con precisión y maestría.

La Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes consciente de la importancia que tiene el legado galdosiano en la literatura española y universal recoge en la página dedicada a Benito Pérez Galdós su obra fundamental, destacando sus Episodios Nacionales relativos a la Guerra de la Independencia, junto con un importante aparato crítico por investigadores y especialistas. Asimismo este espacio ofrece un amplio catálogo de materiales bibliográficos y documentales. <https://lc.cx/dDVKIU>



TUDELA DE DUERO Y LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA. La villa de Tudela de Duero

está situada sobre un meandro, que ofrece la posibilidad de una defensa natural magnífica rodeado de agua casi por completo. El nombre de Tudela se cree que viene de una mansión romana llamada Tela. Durante la invasión napoleónica y la Guerra de la Independencia, los tudelanos, con la ayuda de los ingleses, derribaron el puente medieval (presente incluso en su escudo) para combatir al enemigo. Como dato anecdótico se cree que el general Wellington pasó la noche en la casa que está justo a la izquierda del casino de la villa. <https://lc.cx/MPjHGJ>

Conocer para Aprender



La organización política nacional antes de las Cortes de Cádiz

Durante la Guerra de la Independencia se produce en España un proceso político sin precedentes, que acelerará el paso del Antiguo Régimen al Liberalismo. Como hemos dicho, las abdicaciones de Fernando VII y Carlos IV en favor de Napoleón y el acatamiento de las órdenes del nuevo Gobierno francés por las instituciones y órganos centrales y periféricos del Reino -la Junta Suprema de Gobierno del Reino, el Consejo de Castilla, las Audiencias, las Capitanías Generales, etc.- serán rechazados por buena parte de la población española.

Hasta agosto de 1808, el Consejo de Castilla no declaró nulas las abdicaciones de Bayona y todas las actuaciones del Gobierno francés. Y es entonces cuando resalta la orden que le había encomendado Fernando VII, antes de su abdicación, para convocar Cortes Generales del Reino «en el paraje que pareciese más expediente, que por de pronto se ocupasen únicamente en proporcionar arbitrios y subsidios necesarios para atender a la defensa del reino, y que quedasen permanentemente para lo demás que pudiese ocurrir».

Las provincias serán el marco propicio para acoger el poder político, a través de Juntas provinciales alzadas contra un Gobierno ilegítimo. Juntas revolucionarias, en cuanto que se sublevan a las autoridades establecidas, pero que se constituyen con el objeto de recuperar la legalidad fundamental, rota tras las abdicaciones de Bayona. En general, serán los ilustrados, los que las dirijan, pero a ellas se unirán representantes de todos los estamentos y clases sociales.

Fuente: <https://lc.cx/tcMott>

CONVOCATORIA

Premio de Investigación Histórica 'Domingo Fontán'

En el marco de la colaboración entre la Universidad de Santiago de Compostela y la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la Ciudad de Santiago, de conformidad con el convenio marco suscrito entre ambas entidades, estas acuerdan convocar el premio de investigación histórica 'Domingo Fontán', de acuerdo con las siguientes bases.

Objetivo: Mediante la convocatoria de este premio se pretende fomentar el estudio y la investigación de particulares y colectivos, basados en la investigación histórica, paleográfica, geográfica, artística, arqueológica, científica, social o económica.

Características del premio: Se establece una cuantía económica de dos mil euros (2.000,00 euros), con la retención fiscal correspondiente.

Plazo de presentación: Este premio tiene carácter bianual, y el plazo para la presentación de los trabajos será desde el 2 de septiembre de 2024 hasta el 30 de septiembre de 2025.

<https://lc.cx/Secj4M>